



MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ASUNTOS SOCIALES

INSTITUTO NACIONAL  
DE EMPLEO

**PROGRAMA DE CURSO  
DE FORMACIÓN PROFESIONAL  
OCUPACIONAL**

**Conductor de Vehículos Clase “B”.**

## **DATOS GENERALES DEL CURSO**

1. **FAMILIA PROFESIONAL:** TRANSPORTE Y COMUNICACIONES  
**ÁREA PROFESIONAL:** TRANSPORTE POR CARRETERA
  
2. **DENOMINACIÓN DEL CURSO:** CONDUCTOR DE VEHICULOS CLASE "B"
  
3. **CÓDIGO:** TCTC21
  
4. **TIPO:** ESPECIFICO
  
5. **OBJETIVO GENERAL:** Alcanzar la formación teórico-práctica necesaria para presentarse con probabilidades de superar las pruebas establecidas por la Dirección General de Tráfico, para la obtención del permiso de conducción Clase B.
  
6. **REQUISITOS DEL PROFESORADO**
  - 6.1. **Nivel académico**
    - Certificado de aptitud de profesor de escuela particular de conductores.
    - Certificado de aptitud de profesor de Formación Vial.
  
  - 6.2. **Experiencia profesional**

Tres años de experiencia en el sector.
  
  - 6.3. **Nivel pedagógico**

Será necesaria experiencia docente o de Formación Metodológica.
  
7. **REQUISITOS DE ACCESO DEL ALUMNO**
  - 7.1. **Nivel académico o de conocimientos generales**

Certificado de escolaridad o nivel de conocimientos similar.
  
  - 7.2. **Nivel profesional o técnico**

No requiere experiencia profesional pero si tener 18 años cumplidos.

### **7.3. Condiciones físicas**

Reunir las aptitudes psicofísicas requeridas en relación con la clase de permiso.

### **8. NÚMERO DE ALUMNOS**

15.

### **9. RELACIÓN SECUENCIAL DE MÓDULOS FORMATIVOS**

- Conducción, circulación y seguridad vial - clase B -
- Mecánica y mantenimiento simple del automóvil
- Información y orientación para la inserción laboral.
- Seguridad e higiene en el trabajo.

### **10. DURACIÓN**

Contenidos teóricos/prácticas para impartir conjuntamente .....	95 horas
Prácticas para la conducción /circulación .....	300 horas
Evaluaciones.....	5 horas
Duración total .....	400 horas

### **11. INSTALACIONES**

#### **11.1. Aula de clases teóricas**

- El aula tendrá un mínimo de 30 m<sup>2</sup> para grupos de 15 alumnos (2 m<sup>2</sup> por alumno) y la iluminación adecuada a la normativa.
- Mobiliario: Estará equipada con mobiliario docente para 15 alumnos, además de los elementos auxiliares.

#### **11.2. Instalaciones para prácticas**

- Las autoescuelas acreditarán la facultad de utilizar con carácter exclusivo o en forma compartida, dentro de la provincia en que radiquen, terrenos que permitan realizar las prácticas de maniobras o destreza, o bien de una autorización municipal que permita realizarlas en aquellas zonas urbanas que reúnan condiciones idóneas para la enseñanza de las mismas prácticas.

#### **11.3. Otras instalaciones**

- Un espacio de 50 m<sup>2</sup> para despachos de dirección, sala de profesores y actividades de coordinación.
- Una secretaría de medidas mínimas indispensables.
- Aseos y servicios higiénicos-sanitarios en número adecuado a la capacidad del centro.

Los centros deberán reunir las condiciones higiénicas acústicas, de iluminación

y de seguridad, exigidas por la legislación vigente, y disponer de licencia municipal de apertura como centro de formación.

## **12. EQUIPO Y MATERIAL**

### **12.1. Equipo**

- 2 Vehículos legalmente autorizados para las prácticas de conducción, circulación y maniobra.
- 1 Caja de cambio de velocidades, de automóvil turismo, cinco velocidades y marcha atrás.
- 1 Sistema de dirección de vehículo seccionada, modelo mecánico.
- Baterías de 12 V., 75 A, tamaño normal, seccionada para enseñanza.
- 1 Sistema de freno hidráulico con doble circuito.
- 1 Motor con caja de cambios, embrague y sistema eléctrico. Tamaño normal.
- 1 Gato hidráulico
- 1 Conjunto de sistema de alumbrado general de vehículo automóvil, sobre soporte (todos los circuitos eléctricos).
- 1 Cilindro seccionado de un motor de combustión
- 1 Diferencial
- 1 Bomba de inyección rotativa con inyectores.
- Neumático de tamaño normal seccionado, para enseñanza.
- 1 Conjunto de transparencias sobre temas de conducción en general, mecánica y mantenimiento preventivo básico.
- 1 Conjunto de diapositivas sobre temas de conducción en general, mecánica y mantenimiento preventivo básico.
- 1 Retroproyector.
- 1 Pantalla de proyección.
- 1 Proyector de diapositivas.
- 1 Mesa soporte para proyectores.
- 1 Televisor.
- 1 Magnetoscopio o video
- Extintores.
- 1 Botiquín de primeros auxilios.

### **12.2. Herramientas y utillaje**

Útiles de mecánica, útiles de electricidad, útiles de limpieza, calzos, material sanitario, herramientas y utillaje necesarios, y en cantidad suficiente para la realización de las prácticas por los alumnos de forma simultánea.

### **12.3. Material de consumo**

Carburantes; aceites, grasas y filtros; anticongelantes y antioxidantes; material de limpieza; materiales de repuesto; material de oficina; y en general, materiales en cantidad y calidad suficiente para el correcto seguimiento del curso y la realización de las prácticas.

### **12.4. Material didáctico**

A los alumnos se les proporcionará los medios didácticos y el material escolar, imprescindibles, para el desarrollo del curso.

### **12.5. Elementos de protección**

En el desarrollo de las prácticas se utilizarán los medios necesarios de seguridad e higiene en el trabajo y se observarán las normas legales al

## **DATOS ESPECÍFICOS DEL CURSO**

### **14. DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:**

CONDUCCIÓN, CIRCULACIÓN Y SEGURIDAD VIAL –CLASE B-

### **15. OBJETIVO DEL MÓDULO:**

Efectuar una conducción y circulación, segura y económica respetando la legislación vigente.

### **16. DURACIÓN DEL MÓDULO:**

355 horas

### **17. CONTENIDO FORMATIVO DEL MÓDULO.**

#### **A) Prácticas**

- En circuito cerrado:
  - . Efectuar las regulaciones necesarias para conseguir una posición sentada correcta.
  - . Ajustar los retrovisores y el cinturón de seguridad.
  - . Poner en marcha el motor y arrancar sin sacudidas, tanto en terreno llano como en pendientes ascendentes o descendentes.
  - . Acelerar y cambiar sucesivamente de relación de marchas hasta alcanzar una velocidad conveniente manteniendo al mismo tiempo una trayectoria en línea recta, incluso en el momento de cambiar de velocidad.
  - . Adaptar la velocidad para cambiar de dirección en una intersección a la derecha o a la izquierda, en pasos estrechos, en su caso, y dominando la trayectoria del vehículo.
  - . Efectuar un recorrido en marcha atrás manteniendo una trayectoria rectilínea y utilizando la vía de circulación adaptada para girar a la derecha o a la izquierda en una esquina, (sólo en circuito cerrado).
  - . Realizar una media vuelta, (cambio de sentido de marcha), utilizando las velocidades hacia delante y hacia atrás.
  - . Frenar para detenerse con precisión utilizando, si es necesario, la capacidad máxima de frenado del vehículo.
  - . Estacionar el vehículo y abandonarlo en un espacio de estacionamiento, (en paralelo, oblicuo o perpendicular), utilizando las marchas hacia delante y hacia atrás, tanto en terreno llano como en una pendiente ascendente o descendente.
- Vía urbana:
  - . Poner en marcha el motor, iniciar la marcha e incorporarse a la circulación de forma adecuada desde el borde de la acera o el lugar de estacionamiento.
  - . Circular ocupando la posición correcta en la calzada.
  - . Adaptar la velocidad a las condiciones de la circulación, el trazado de la vía a las condiciones meteorológicas o ambientales y a las normas y señales que la regulen, utilizando la relación de marchas adecuada.

- . Mantener la distancia de seguridad ente vehículos.
- . Cambiar de carril y de calzada.
- . Rebasar vehículo inmovilizado y obstáculos.
- . Cruzarse con otros vehículos, incluso en estrechamientos.
- . Adelantar en diferentes situaciones y a distintos tipos de vehículos y permitir el adelantamiento.
- . Abordar y franquear intersecciones: Aproximación, posición de entrada y franqueo.
- . Abordar y franquear pasos a nivel: Aproximación, posición de entrada y franqueo.
- . Girar a la derecha y a la izquierda en las intersecciones o para abandonar la calzada.
- . Abordar y franquear pasos para peatones.
- . Cambiar el sentido de la marcha.
- . Parar o estacionar el vehículo de forma adecuada y adoptar las precauciones necesarias al salir del mismo y abandonar el puesto de conducción.

## **B) Contenidos teóricos**

- Conceptos básicos
  - . Conceptos básicos referidos al factor humano
  - . Conceptos referidos al vehículo
- El conductor
  - . Requisitos administrativos para circular conduciendo un automovil
  - . Factores que disminuyen las aptitudes del conductor
  - . Los demás usuarios
- El vehículo. Seguridad activa y pasiva
  - . Mandos y reglajes del vehículo automóvil
  - . La visibilidad. Elementos transparentes del automóvil
  - . Sistemas de alumbrado y de señalización óptica
  - . Otros sistemas y dispositivos de señalización en los vehículos
  - . Placas, señales y dispositivos en los vehículos
  - . Los neumáticos y la adherencia
  - . Los frenos
  - . La seguridad pasiva
- La vía y su señalización
  - . La vía. Nociones elementales
  - . Normas generales de las señales de circulación
  - . Marcas viales
  - . Señales verticales
  - . Semáforos
  - . Señales de valizamiento
  - . Señales y órdenes de los agentes de circulación
- Utilización de la vía
  - . Progresión normal. Sentido de la circulación. Posición en la calzada. Utilización de carriles
  - . Velocidad
  - . Maniobras
    - \* Incorporación al tráfico y desplazamientos laterales
    - \* Adelantamientos
    - \* Cambio de sentido y marcha atrás
    - \* Detención, parada y estacionamiento
  - . Intersecciones. Pasos a nivel y puentes levadizos. Pasos para peatones.

#### Pasos para ciclistas

- . Inmovilizaciones ordenadas por los agentes
- . Los peligros de la vía
- . La conducción en autopistas y autovías
- . La conducción en condiciones que disminuyen la visibilidad
- Las personas transportadas y la carga
- Los vehículos especiales
- Los accidentes de circulación
  - . Factores que intervienen en los accidentes de circulación
  - . Comportamiento en caso de accidente
- Conducción económica. Medio ambiente y contaminación
- Preparación y desarrollo de un viaje

**14. DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:**

MECÁNICA Y MANTENIMIENTO SIMPLE DEL AUTOMOVIL.

**15. OBJETIVO DEL MÓDULO:**

Aplicar el plan de mantenimiento básico en las partes y mecanismos que conforman el vehículo, que garanticen la fiabilidad y seguridad en la utilización del vehículo.

**16. DURACIÓN DEL MÓDULO:**

15 Horas

**17. CONTENIDO FORMATIVO DEL MÓDULO.**

**A) Prácticas**

- Comprobar los niveles de:
  - . Aceite en el motor.
  - . Líquido refrigerante.
  - . Líquido del embrague.
  - . Baterías.
  - . Dirección asistida.
  - . Lavaparabrisas.
  - . Etc.
- Supervisar y controlar el funcionamiento de los testigos del salpicadero.
- Verificar y controlar el estado de ruedas y neumáticos
- Sustituir una rueda en servicio por la de repuesto
- Verificar y/o remplazar bujías.
- Comprobar, limpiar y sustituir en el circuito eléctrico: lámparas, fusibles, piloto y faros.

**B) Contenidos teóricos**

- Nociones elementales sobre mecánica y mantenimiento simple del automóvil:
  - . Motores de explosión y diesel.
  - . Engase del motor.
  - . La transmisión.
  - . Suspensión y amortiguación.
  - . La dirección y sus mecanismos.
  - . Frenos, ruedas y alumbrado
- Accesorios, repuestos y herramientas. Inspecciones periódicas
- La conducción económica y circunstancias de contaminación del medio ambiente.



#### **14. DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:**

INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA LA INSERCIÓN LABORAL

#### **15. OBJETIVO DEL MÓDULO:**

Adquirir la información necesaria y los conocimientos fundamentales de carácter laboral, de forma que se facilite al alumno, la inserción en el mercado de trabajo.

#### **16. DURACIÓN DEL MÓDULO:**

15 Horas

#### **17. CONTENIDO FORMATIVO DEL MÓDULO.**

##### **A) Prácticas**

- Apartir de la lectura de las cláusulas y condiciones de varios contratos de trabajo, identificar cada uno de ellos en la tipología.
- Para un contrato determinado, presentar obligaciones y prestaciones en relación a la Seguridad Social.
- A partir de varias ofertas de empleo:
  - . Elaborar un *currículum vitae* adaptado a cada una de ellas.
  - . Simular una entrevista de trabajo.
  - . Redactar una carta de presentación de servicios profesionales/búsqueda de empleo.
  - . Cumplimentar una solicitud de demanda de empleo.
- Para una oferta formativa amplia y diversa, seleccionar los cursos/contenidos de interés en sus ámbito profesional.
- Realizar un perfil propio en cuanto a capacidades, actitudes y conocimientos, según un tipo de actividad autónoma a desarrollar.
- A partir de una relación de proposiciones y exigencias administrativas varias, identificar los requisitos contables, fiscales y de Seguridad Social para el desarrollo de una actividad autónoma, tanto por cuenta propia, como en trabajo asociado.
- Según una relación de empresas dada, convenientemente caracterizadas; clasificarlas en función de su actividad y en función de su forma jurídica.
- A partir de una relación detallada de requisitos fundacionales y estatutarios, elegir los aplicables a las Sociedades Anónimas y a las Sociedades de Responsabilidad Limitada.

##### **B) Contenidos teóricos**

- Información laboral.
- Mercado laboral: Estructura y organización del mercado de trabajo. Sectores Productivos.
- Contratos de trabajo: Concepto y características.
  - . Tipos de contratos.
  - . Salario y jornada laboral.

- . Modificación, suspensión y extinción del contrato.
- Estatuto de los Trabajadores: Derechos y Deberes.
  - . La negociación colectiva: Convenios .
- Los Agentes Sociales. Papel de los Agentes Sociales en el mercado de trabajo.
- Seguridad Social: Conceptos básicos y estructura.
  - . Tipos de regímenes: general y especiales.
  - . Altas y bajas de los trabajadores.
  - . Afiliaciones.
  - . Nociones generales sobre cotizaciones.
  - . Tipos de prestaciones: Incapacidades laborales, maternidad, asistencia sanitaria, jubilación.

#### Orientación laboral.

- El trabajo en la Unión Europea: libre circulación de trabajadores. Red EURES.
- Demandas de empleo.
- Técnicas de búsqueda de empleo: currículum, entrevista, prensa, otros medios de comunicación.
- Servicios de empleo: Concepto, tipos y acciones.
  - . Servicios públicos de empleo: Oficinas de empleo y S.I.P.E.S.
  - . Agencias privadas de colocación..Otros agentes que intervienen en la colocación.
- La Formación profesional en España.
  - . Los distintos subsistemas de formación profesional.
  - . Organismos gestores.
  - . Otras ofertas formativas.
- . Programas de empleo-formación: Escuelas Taller y Casas de Oficio. Talleres de empleo.
- Salidas profesionales de la ocupación en el mercado de trabajo.

#### Desarrollo de emprendedores y autoempleo.

- Desarrollo de emprendedores.
  - . Perfil del emprendedor.
  - . Desarrollo del modelo.
  - . Programa formativo del emprendedor.
- Trabajo por cuenta propia.
  - . Ayudas.
  - . Subvenciones.
  - . Beneficiarios.
- Trabajo asociado: Concepto y tipos.
  - . Cooperativas.
    - Constitución.
    - Puesta en marcha.
    - Subvenciones y ayudas.
  - . Sociedades laborales.
    - Constitución.
    - Puesta en marcha.
    - Subvenciones y ayudas.

#### Cultura empresarial.

- La empresa como estructura básica en el sistema productivo.
- Diversidad de las empresas: Criterios de clasificación: jurídicos, económicos, técnicos.
- Estructura y funciones básicas de la empresa.
- La actividad comercial de la empresa.

**14. DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:**

SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

**15. OBJETIVO DEL MÓDULO:**

Prever los riesgos en el trabajo y determinar acciones preventivas y/o de protección de la salud, minimizando factores de riesgo y aplicando medidas de primeros auxilios en caso de accidentes o siniestros.

**16. DURACIÓN DEL MÓDULO:**

15 horas.

**17. CONTENIDOS FORMATIVOS DEL MÓDULO:**

**A) Prácticas**

- Analizar y comentar la importancia y consecuencias previsibles de diferentes situaciones de riesgo.
- Aplicar los procedimientos de trabajo que procedan para una lista de tareas habituales de la ocupación.
- Aplicar las medidas de actuación necesarias según la gravedad de la situación, en una simulación de siniestro.
- Realizar prácticas de extinción de incendios menores con diferentes combustibles.
- Realizar de forma simulada prácticas de primeros auxilios.
- Debatir en grupo las consecuencias del uso adecuado/inadecuado de los medios de protección personal.
- Caracterizar posturas y movimientos a evitar en un puesto de trabajo determinado.
- Valorar y comentar los posibles riesgos higiénico/laborales en diferentes situaciones de luminosidad y/o ventilación y espacios.
- Complimentar y comentar encuestas de autoevaluación sobre las condiciones de trabajo y salud en el puesto de trabajo.
- Realizar operaciones de delimitación, protección y señalización en diferentes actividades y situaciones mecánico-eléctricas haciendo uso de los medios de protección personal y material adecuados.
- Realizar en situación simulada el desprendimiento y reanimación de un accidentado por electrocución.

**B) Contenidos teóricos**

Seguridad

- Riesgos:
  - . Factores
  - . Clasificación de los riesgos profesionales
- Seguridad integrada
- Normas, procedimientos e instrucciones de seguridad
- Medidas de prevención y protección:

- . Legislación en materia de prevención. Legislación nacional, Ley de Prevención de Riesgos Laborales
- . Técnicas y sistemas preventivos
- . Prendas y equipos de protección personal
- Siniestros:
  - . Clases y causas
  - . Sistemas de detección y alarma
  - . Evacuaciones
  - . Sistemas de extinción de incendios. Triángulo y tetraedro del fuego
- Socorrismo y primeros auxilios
- Higiene y Calidad de Ambiente
- Higiene:
  - . Zonas de riesgo
  - . Objetivos de higiene y calidad del ambiente
- Parámetros de influencia en las condiciones higiénico-sanitarias:
  - . Personas
  - . Instalaciones
  - . Funciones de los locales
  - . Sistemas
- Higiene personal
- Higiene en los transportes y circulaciones
- Fenómenos de degradación
- Medidas de prevención
- Confort y ambientes de trabajo
- Factores técnicos ergonómicos:
  - . Ventilación de los locales
  - . Climatización de los locales
  - . Iluminación de los locales
  - . Acústica
- Principios básicos de manipulación de productos